

H. D. Francisco Maria Mendieta temente procurador y indico
del Ayuntamiento de Ayala

Abril 25.

Ayer recibí el oficio de S. fecha del 19 en que me da parte del sen-
tible suceso ocurrido en Oquendo: no me ha sorprendido por que tenía
noticia del empeño que habían formado unos cuantos vecinos de se-
pararse del Ayuntamiento de esta Noble Tierra y de formarlo
por si, sacrificando a un interés particular el general de la Herman-
dad y faltando a los deberes que el fuero, uso y costumbre recomien-
da a todos los pueblos = El asunto es sumamente grave por la
situación particular en que se halla la provincia, y con el fin de mar-
car a N. el camino que parezca mas acertado lo he parado al au-
sor para que con vista de los antecedentes me proponga lo que le
parezca para evitar los graves inconvenientes de esta separación
y reclamar del Gobierno que las cosas vuelvan al ser y estado
que tenían hasta que oídas las partes se resuelva lo que sea
mas arreglado a justicia y el bien de los habitantes = Dios &

